

Otros policiales del fin de semana en Tunuyán: accidente, alcohol al volante y secuestro de moto

26 abril, 2021



Como consecuencia de los hechos, una persona resultó lesionada, se procesó a una persona y abrieron investigaciones.

Durante el fin de semana se produjeron hechos muy graves y lamentables en Tunuyán como así también en el resto del Valle de Uco, y también hubo otros no tan graves pero sí de relevancia.

Uno de ellos tuvo lugar el sábado en la madrugada, cerca de las 3 horas, cuando personal de UEP en patrullaje preventivo por calle La Argentina, observó un vehículo que circulaba a gran velocidad realizando maniobras peligrosas. Frente a ello,

los efectivos alcanzaron al auto, un Chevrolet Onix color gris, e hicieron descender a su conductor, un ciudadano de 37 años.

Posteriormente, por directivas de la Justicia se le realizó el alcotest, arrojando un resultado de 1,68 gr/ls de alcohol en sangre, motivo por el cual se le retuvo el vehículo y la licencia de conducir.

El sujeto fue procesado por infracción al Art 67 bis Ley 9099. En el caso interviene el Juzgado de Paz Letrado tributario y Contravencional de Tunuyán.

Otro de los hechos ocurrió también el sábado, minutos antes del mediodía, y se trató de un accidente. Según informaron las autoridades, una chica de 28 años caminaba por la vereda de calle Chile y al cruzar a calle Echeverría hacia el Oeste fue colisionada por un vehículo Citroen Picasso conducido por una ciudadana de 36 que también giró hacia esa vía.

Producto de la colisión, la peatón sufrió una lesión en la pierna derecha.

Por el siniestro se instruyó un expediente en "averiguación lesiones culposas" con intervención de Oficina Fiscal de Comisaría 15.

Pr último, ese mismo día a las 13 horas aproximadamente, personal de Cuerpos Especiales Valle de Uco, en calle Emilio Civit y calle Baqueano Stay, detuvo la marcha de una camioneta Doger RAM 2500, conducida por un joven de 25 años, que en la parte trasera transportaba una moto color azul con inscripción de HONDA en el motor, que carecía de la patente y de la documentación. Por tal motivo, los uniformados consultaron al CEO por los guarismo del motor y se informó que se trataba de una moto con titular registral determinado, y que presentaba un pedido de secuestro del año 2019 solicitado por la Oficina Fiscal N° 02 de comisaría 6ta por el delito de "hurto agravado". En tanto, el cuadro del rodado, correspondía a una

moto marca Motomel 150cc, que no presentando medidas pendientes.

Por directivas del ayudante fiscal en turno, se secuestró la moto y se instruyó un expediente en "averiguación encubrimiento", con intervención de Oficina Fiscal de Comisaría 15 Tunuyán.